Asunción, 12 JUL. 2016

DAAF/DC Nº 458/2016

Señor:
JA.ARTE de Josué A. Gómez
Tacuara 4015 c/ Mbya.
Asunción - Paraguay
Telef. : 021-502-618
Email: jarte@hotmail.com
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en el marco de la Contratación Directa Nº 04/2016, "CONFECCIÓN DE UNIFORMES Y ADQUISICIÓN DE BANDERAS PARA LA SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN DEL MINISTERIO DE HACIENDA", con ID Nº 306.487.

Al respecto, a través de la presente se notifica el resultado del Proceso de Evaluación del Llamado de referencia, la cual ha sido aprobada por Resolución DAAF Nº 177 de fecha 12 de julio de 2016.

Asimismo, para la suscripción del contrato respectivo, deberá dar cumplimiento a la presentación de los siguientes documentos:

- Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
- Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
- Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
- Certificado de Cumplimento Tributario Vigente.

Del mismo modo, se recuerda que deberá presentar una garantía de fiel cumplimiento contractual, cuyo valor será del 10 % (diez por ciento) del monto total del Contrato. Se Adjunta, copia del Informe de Evaluación y Resolución respectiva.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarles atentamente.

MINISTERIO DE HACIENDA
Subsecretaría de Estado de Tributación
Dirección de Apoyo y de Administración y Finanzas
Departamento de Contrataciones

José A. Oviedo F.,
Encargado de la Atención del Despacho del
Departamento de Contrataciones
(Resolución DAAF N° 174 de fecha 11/07/2016)

12-07-2016
Recibido 16-45 hs.

J.A.

Asunción, 12 JUL. 2016

DAAF/DC Nº 457 /2016

Señores:
CASA LOBO S.A.C.I.
25 de Mayo 279.
Asunción - Paraguay
Telef. : 021-447-001
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, en el marco de la Contratación Directa Nº 04/2016, "CONFECCIÓN DE UNIFORMES Y ADQUISICIÓN DE BANDERAS PARA LA SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN DEL MINISTERIO DE HACIENDA", con ID Nº 306.487.

Al respecto, a través de la presente se notifica el resultado del Proceso de Evaluación del Llamado de referencia, la cual ha sido aprobada por Resolución DAAF Nº 177 de fecha 12 de julio de 2016.

Asimismo, para la suscripción del contrato respectivo, deberá dar cumplimiento a la presentación de los siguientes documentos:

- Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
- Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
- Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
- Certificado de Cumplimento Tributario Vigente.

Del mismo modo, se recuerda que deberá presentar una garantía de fiel cumplimiento contractual, cuyo valor será del 10 % (diez por ciento) del monto total del Contrato. Se Adjunta, copia del Informe de Evaluación y Resolución respectiva.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarles atentamente.

CASA LOBO S.A.C.I.
12-07-16.
15:00 hs.

MINISTERIO DE HACIENDA
Subsecretaría de Estado de Tributación
Dirección de Apoyo y de Administración y Finanzas
Departamento de Contrataciones

José A. Oviedo F.,
Encargado de la Atención del Despacho del Departamento de Contrataciones
(Resolución DAAF N° 174 de fecha 11/07/2016)

SS/aj

TETÃ VIRU MOHENDAPY MOTENONDEHA MINISTERIO DE HACIENDA

SET TRIBUTACIÓN

TETÃ REKUAI GOBIERNO NACIONAL

Dirección de Apoyo y Administración y Finanzas

Asunción, 12 JUL. 2016

DAAF/DC Nº 456 /2016

Señores:
BELTROM S.A.
29 de Setiembre N° 1911.
Asunción - Paraguay
Telef. : 021-308-463
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, en el marco de la Contratación Directa Nº 04/2016, "CONFECCIÓN DE UNIFORMES Y ADQUISICIÓN DE BANDERAS PARA LA SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN DEL MINISTERIO DE HACIENDA", con ID Nº 306.487.

Al respecto, a través de la presente se notifica el resultado del Proceso de Evaluación del Llamado de referencia, la cual ha sido aprobada por Resolución DAAF Nº 177 de fecha 12 de julio de 2016.

Asimismo, para la suscripción del contrato respectivo, deberá dar cumplimiento a la presentación de los siguientes documentos:

- Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
- Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
- Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
- Certificado de Cumplimento Tributario Vigente.

Del mismo modo, se recuerda que deberá presentar una garantía de fiel cumplimiento contractual, cuyo valor será del 10 % (diez por ciento) del monto total del Contrato. Se Adjunta, copia del Informe de Evaluación y Resolución respectiva.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarles atentamente.

BELTROM S.A.
RUC: 80044591-7
Leticia Lorenzo.
12-07-16
16:31

MINISTERIO DE HACIENDA
Subsecretaría de Estado de Tributación
Dirección de Apoyo y de Administración y Finanzas
Departamento de Contrataciones

José A. Oviedo F.,
Encargado de la Atención del Despacho del
Departamento de Contrataciones
(Resolución DAAF N° 174 de fecha 11/07/2016)

SS/aj

Asunción, 12 JUL. 2016

Nota DAAF/DC Nº: 455/2016

Señores:
MOLMAN S.A.
Choferes del Chaco N° 1602
Asunción - Paraguay
Telef.: 021-600-337
Email: molmansa@hotmail.com
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, en el marco de la Contratación Directa Nº 04/2016, "CONFECCIÓN DE UNIFORMES Y ADQUISICIÓN DE BANDERAS PARA LA SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN DEL MINISTERIO DE HACIENDA", con ID Nº 306.487.

En este sentido se remite adjunto copia del Informe de Evaluación del CPEO N° 11 y Resolución DAAF Nº 177/2016.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad de saludarlos cordialmente.

MINISTERIO DE HACIENDA Subsecretaría de Estado de Tributación Dirección de Apoyo y de Administración y Finanzas Departamento de Contrataciones

José A. Oviedo F.,
Encargado de la Atención del Despacho
(Resolución N° 174 de fecha 11/07/2016)
Departamento de Contrataciones

Recibido el:
12/07/2016
Hora: 15:43:23

MOLMAN S.A.

SS/aj

V. 5L. PRESL

Tests.

1 –

2 –

3 –

4 –